

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, en trámite de admisión previa, de la carretera, tramo: Solares-La Cavada-Liérganes-Pamanes.

Objeto: «Mejora del trazado. Carretera S-533 ramal de N-634 a La Cavada, puntos kilométricos 0,000 al 4,800, carretera S-552, camino de La Cavada a Liérganes, puntos kilométricos del 0,000 al 3,700, y carretera S-553, ramal de la N-634 a Liérganes, punto kilométrico 3,000. Tramo: Solares-La Cavada-Liérganes-Pamanes».

Presupuesto de ejecución por contrata del proyecto base: 3.673.531.800 pesetas (cláusulas 6 y 11 del pliego).

Plazo de ejecución: A determinar por los licitadores, debiendo estar comprendido entre veinte meses como mínimo y veintiocho meses como máximo.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría f; grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Garantías: La provisional dispensada. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, 4, Santander, hasta las trece horas del día 2 de mayo de 1995. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 3 de mayo de 1995, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en las cláusulas números 6 y 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 23 de febrero de 1995 se remite el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 21 de febrero de 1995.—El Consejero, José Ramón Ruiz Martínez.—12.433.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para las obras «Refuerzo firme carretera 5-A, tramo C-3223 a variante de Molina de Segura, puntos kilométricos 0 al 12,270».

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta.

Objeto del contrato: Refuerzo firme carretera 5-A, tramo C-3223 a variante de Molina de Segura, puntos kilométricos 0 al 12,270.

Presupuesto: 150.779.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: 6.031.193 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4 y categoría e.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña,

sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la papelería técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de Boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 31 de enero de 1995.—El Secretario, Rafael Martínez-Campillo García.—12.371.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Consejo Económico y Social por la que se anuncia la convocatoria de concurso de asistencia técnica.

Objeto: Realización del trabajo «Las fuentes estadísticas para el conocimiento socioeconómico de la Comunidad de Madrid», para documentar aquellas fuentes de información estadística consideradas relevantes para el conocimiento de la realidad socioeconómica de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución termina como máximo el 30 de noviembre de 1995.

Exposición de los pliegos: Los pliegos podrán examinarse de lunes a viernes en el Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, Puerta del Sol, 7, Madrid, de nueve treinta a catorce horas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «Sobre número 1, documentación general» y «Sobre número 2, proposición económica». La documentación a presentar será exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán de nueve treinta a trece horas, en el lugar reseñado para la «exposición de los pliegos», durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de terminación fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede del Consejo Económico y Social, sita en Puerta del Sol, 7, Madrid, a las doce horas del vigésimo segundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 15 de febrero de 1995.—El Presidente, Miguel Ángel Díaz Peña.—11.299.

Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid por la que se anuncia el concurso del servicio para «Gestión, coordinación y seguimiento en los procesos de renovación del patrimonio público del IVIMA para 1995».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Servicio:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales: Se trata de la coordinación de todas las actuaciones que permitan el desarrollo del programa de renovación del patrimonio que afecta a los barrios en los que el IVIMA actúe durante el año 1995. Asimismo, se trata de la realización de las actuaciones necesarias en materia de elaboración de expedientes individuales de adjudicación, coordinación de los programas de traslados provisionales y definitivos y, en general, de la atención a usuarios en relación con el programa de renovación.

4. **Plazo de ejecución del servicio:** Hasta el 31 de diciembre de 1995.

5. **Pliegos de condiciones:** Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 17 de abril de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 20 de abril de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

a) Fianza provisional: 996.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 1.992.000 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** Presupuesto, 49.800.000 pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA:

Partida 2.2.7.9.0.

Programa 079.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Dirección del Área de Administración y Gestión.

10. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

11. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

13. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Gestión, coordinación y seguimiento en los procesos de renovación del patrimonio público del IVIMA para 1995», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general», con sus dos apartados: Documentación jurídica y documentación técnica.

Sobre número 2: «Proposición económica».